

Bases para presentar Experiencias de Innovación Docente en la Semana de la Docencia de Pregrado 2018 23 al 27 de julio

I. Introducción

Se convoca a todos los académicos, equipos de académicos y unidades de apoyo a la docencia y el aprendizaje de la Institución, a presentar sus experiencias de innovación en docencia, en el marco de la Semana de la Docencia de Pregrado, organizada por el Departamento de Pregrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos.

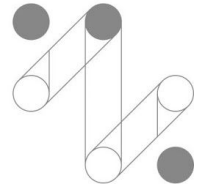
En su segunda versión, la Semana de la Docencia de Pregrado tiene por propósito relevar la docencia a través de la reflexión situada y conjunta de la comunidad universitaria, sobre los principios y características del Modelo Educativo de la Universidad de Chile, que promueven el fortalecimiento de una cultura de excelencia y de valoración de la diversidad en los procesos formativos de la Universidad.

Las experiencias de innovación que se postulen serán sometidas al juicio de un comité de evaluación *ad-hoc*, que definirá la aceptación de éstas para una exhibición durante la Semana de la Docencia de Pregrado y de una futura publicación compilatoria.

II. Líneas temáticas

Los trabajos presentados se deberán adscribir a **sólo una** de las siguientes líneas temáticas:

1. Experiencias de innovación con énfasis en la atención a la diversidad en el aula.
2. Experiencias de innovación que propicien el desarrollo de competencias genéricas sello de la Universidad de Chile, de acuerdo con el Modelo Educativo.
3. Experiencias de innovación que propicien la formación interdisciplinar.



4. Experiencias de innovación en el primer año de formación universitaria.
5. Experiencias de innovación con foco en la vinculación temprana con el medio o con la investigación.
6. Experiencias de innovación en el proceso de titulación y/o ciclo profesional.
7. Experiencias de innovación con foco en la vinculación con el medio.
8. Experiencias de innovación que favorezcan el aprendizaje significativo y profundo a través de metodologías activas de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

III. Presentación de las experiencias

Los/as académicos/as, equipos de académicos/as y profesionales de las unidades de apoyo a la docencia y el aprendizaje de la Universidad de Chile interesados/as en postular sus experiencias, deberán hacerlo a través del formulario *online* dispuesto para ello, ajustándose a la estructura obligatoria que se presenta a continuación:

1. Identificación

- Nombre autor responsable para fines de contacto con la organización.
- Estamento: académico, profesional o estudiante colaborador.
- Facultad o Instituto.
- Correo electrónico y número de teléfono.
- Autores de la experiencia.

2. Contenido obligatorio a presentar

Los ítems que son obligatorios (letra "a" a la letra "i"), consideran un total de 2000 palabras como extensión máxima. La distribución del contenido máximo por cada ítem queda a criterio de los autores.

- a. **Línea temática a la que se adscribe (sólo una)**
- b. **Título del trabajo**
- c. **Resumen:** *Breve presentación de la totalidad de la experiencia, sintetizando los principales elementos explicitados en los puntos subsiguientes.*
- d. **Problemática detectada y antecedentes del contexto donde se origina:** *Descripción del contexto en donde surge la innovación, tal como Facultad, carrera y curso, ciclo formativo en el que aplica la experiencia, además de la*

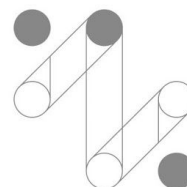


Departamento
de Pregrado

Vicerrectoría
de Asuntos Académicos
Universidad de Chile



Plan de Mejoramiento
Institucional
UCH1501

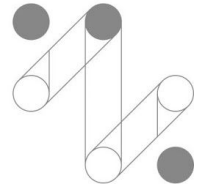


explicitación de los factores por los cuales surge la problemática abordada mediante la innovación. Sugerimos guiarse por la pregunta “¿Dónde y por qué nace su innovación?”

- e. **Estrategia de innovación utilizada para abordar la problemática:** *Breve explicitación del método, metodología, técnica y/o proceso utilizado para abordar la problemática detectada. Sugerimos guiarse por la pregunta “¿Mediante qué elemento(s) se abordó la problemática detectada?”*
- f. **Objetivo(s) de la innovación:** *Declaración de los propósitos fundamentales que se esperaban alcanzar mediante la aplicación de la estrategia de innovación. Sugerimos guiarse por la pregunta “¿Qué se esperaba lograr en los estudiantes mediante la innovación?”*
- g. **Descripción de la innovación:** *Relato detallado del proceso de innovación, enfatizando en las características del proceso, etapas, actividades, periodo temporal, materiales utilizados, n° de personas involucradas, entre otros aspectos, además de la descripción de los facilitadores y obstaculizadores encontrados durante el desarrollo de su experiencia. Sugerimos guiarse por la pregunta “¿Cómo se desarrolló la experiencia de innovación?”*
- h. **Resultados:** *Identificación de los logros e impactos de la innovación, en base a los objetivos declarados, enfatizando en cómo su estrategia afectó el desarrollo de la clase, el aprendizaje de los y las estudiantes u otras dimensiones asociadas a su práctica pedagógica. Sugerimos guiarse por la pregunta “¿Qué y cuánto logramos con la innovación?”*
- i. **Reflexión:** *Destacar aspectos que, a su juicio, son susceptibles de transferir a otros contextos, o bien reflexiones sobre la potencialidad de esta experiencia, en el marco de la formación en la Universidad de Chile. Sugerimos guiarse por la pregunta “¿Cómo puede aportar esta innovación a los procesos formativos de la Universidad de Chile?”*
- j. **Referencias** (optativo): *En caso de usar referencias bibliográficas, se solicita utilizar el formato APA 6ta edición.*

El contenido solicitado deberá ser subido en formato Word, a través del siguiente [formulario de postulación](#)

En caso de dudas o consultas, puede escribir al correo electrónico:
docencia.pregrado@uchile.cl



IV. Evaluación

Los criterios para la evaluación de las experiencias serán los siguientes:

- Pertinencia con la línea temática elegida.
- Coherencia interna del contenido de la experiencia.
- Transferibilidad de aprendizajes a otros contextos de la Universidad.
- Aspectos formales.
- Disponibilidad de al menos uno de los autores para presentarse en la Semana de la Docencia el día 26 de julio de 2018 (criterio excluyente).

Las experiencias que se presenten al proceso de postulación serán evaluadas por un comité *ad-hoc*, constituido por especialistas del área, que seleccionará los trabajos postulados, de acuerdo con los criterios antes mencionados. Las experiencias seleccionadas para ser exhibidas en la Semana de Docencia, podrán ser parte de una publicación a lanzarse en la Semana de la Docencia 2019, previo proceso de revisión y edición de los textos.

V. Fechas importantes

A continuación, se presenta el cronograma con las fechas clave que se deben considerar:

Etapas	Fechas
Periodo de difusión de bases para la participación	25 de abril al 11 de mayo
Periodo de recepción de experiencias	14 de mayo al 01 de junio
Periodo de selección de experiencias	04 al 22 de junio
Periodo de resolución	25 al 29 de junio
Periodo de ajustes	03 al 13 de julio
Periodo de recepción de experiencias ajustadas	17 al 19 de julio
Presentación de las experiencias	26 de julio